Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII — 23 de junio de 1910 — Núm. 648

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

De colaboración

La sociedad anónima "Empresas Eléctricas"

Por poco iniciado que se estuviese en aprovechamiento de la fuerza hidráulica para el suministro de energía eléctrica, estrañaba de un modo muy especial que teniendo la empresa concesionaria del alumbrado de esta capital un salto de agua en Vilanna, término de Bescanó, con un caudal de 8.000 litros y 8'31 metros de desnivel, lo que significa una fuerza teórica de 886 caballos y efectiva de 664, contando además en la central de la plaza del Molino de esta ciudad con una turbina de 80 caballos y una de 45 y en la del barrio de Pedret con otra tambien de 45, teniendo en cuenta la parte proporcional de lámparas que segun el número de habitantes corresponde á Gerona, extrañaba, decimos, que no tuviese un alumbrado que por su intensidad la colocara á la cabeza de las demás poblaciones; pero bastaba dar una vuelta por estas calles para formarse una idea aproximada de la causa á que obedecia tal estado de cosas. No radicaba solamente en lo defectuoso de la red la poca intensidad del alumbrado de esta capital, sinó tambien en otras y variadas causas; por una parte el ningun escrúpulo de muchos consumidores que amparándose en la poca intensidad luminosa no reparaban en hacer un verdadero derroche de fluido en perjuicio de los demás, y por otra los efectos del abandono en que, sin duda por desconocimiento, tenian el servicio los encargados del mismo, no obstante las cuantiosas sumas que se empleaban en él, determinaban hasta hace poco que la corriente eléctrica saliera de la central de Vilanna á una tensión de 13.000 voltios en vez de los 22.000 para que está calculada la línea, y que con objeto de que los transformadores reductores de la sub-central de Gerona, calculados para la relación de transformación de 22.000 á 1.300 pudiera recibir los 13.000 en sus bobinas primarias saliendo á 1.300 de las secundarias, se le quitaran unas cuantas alternadoras y transformadores elevadores de la central de Vilanna puesto que no trabajaban dichas máquinas al voltaje para que habian sido calculadas; tambien se disminuyó notablemente el rendimiento de los transformadores de la sub-central de Gerona al quitarles bobinas; y además se obtuvo una pérdida de consideración en la línea de transporte al pretender hacer pasar por ella un número excesivo de amperios como consecuencia de haber reducido á 13.000 voltios la corriente de la línea calculada para 22.000. En resúmen, que por desconocimiento del asunto (así hemos de suponerlo) se registraban cuatro distintas pérdidas que actualmente se ha procurado evitar, consiguiendo con ello el aumento, por nádie negado y acusado por los aparatos de la central, de la intensidad luminosa, aumento que ha de ser mayor cuando la sociedad anónima de Barcelona «Construcciones Mecánicas y Eléctricas» haya terminado las importantes reformas que le han sido encargadas en los transformadores de la central de Vilanna á fin de que puedan trabajar en las condiciones normales que fueron calculadas.

Aparte de estas mejoras, en lo que la empresa cifra sus más alagüeñas esperanzas es en el cámbio de la actual red de distribución. Como es sabido, Gerona, que fué la primera ciudad de España que se alumbró por médio de la electricidad, tenia una red de distribución perfectamente calculada para los usos á que primeramente fué destinada; quisose despues aplicarla á otros fines heciéndose en ella unas cuantas reformas caprichosas que no obedecian á ningun plan científico y trazado de antemano, y, claro, al echarse en olvido las más elementales leyes porque se rige la electricidad habia de deducirse la concecuencia lógica, puesta en práctica por los vecinos de Gerona, de recurir, para tener luz, á procedimientos primitivos. No nos encontramos ya, afortunadamente, en este caso, pero la empresa, en su deseo de dotar á esta capital, en lo que á alumbrado se refiere, de los adelantos más modernos, á la vez que de aprovechar todo lo posible la energia, no ha vacilado en verificar cuantiosos dispéndios emprendiendo una reforma total de dicha red, y al objeto de ocasionar las menos molestias posibles al vecindario, ha procurado que tal reforma se realizara de manera rápida, no escatimando personal, y éncargándola á casa tan importante y acreditada en estos trabajos como la «A. E. G.—Thomson Houston Ibérica», que está realizando ya con gran actividad su cometido. Con ocasión de estos trabajos se hace que el alumbrado público quede completamente independiente del particular, formándose para ello dos redes de distribución, una para el alumbrado público, ajustada á la primitiva establecida aunque modificada en lo aconsejado por los adelantos del dia, y otra para la particular, conformes las prescripciones vigentes. Con estas reformas confia plenamente la empresa obtener una gran economia en el consumo de energia, á la vez que poder ofrecer un esmerado servicio á sus abonados, para lo que se ha calculado dicha red teniendo en cuenta cuanto prescribe la moderna electrotécnica y aprovechando la inmensa ventaja que ofrecen las corrientes alternas de poder transformarlas facilmente, sin necesidad de muchos aparatos y con gasto relativamente pequeño (cosa no factible con la corriente contínua), estableciendo así verdaderos núcleos de distribución ó espécie de pequeñas centrales en las estaciones transformadoras; y, por tanto, siendo relativamente cortas las distancias desde el centro de distribución á los sitios mas apartados de la red, la caida de voltaje es inapreciable, pudiéndose emplear en consecuencia lámparas de un solo voltaje para toda la red, lo que era imposible hasta ahora y lo que no podria lograrse empleando la corriente contínua, por la dificultad de seccionamiento, á menos que se emplearan cables de secciones enormes, cosa á todas luces ruinosa.

Para no hacer demasiado extenso este escrito no queremos detallar los demás proyectos que sabemos tiene en cartera la citada empresa, pero sí apuntaremos, antes de terminarlo, que vá á establecer enseguida en sus centrales, y para el mejor servicio, perfeccionados aparatos reguladores y de seguridad; que realizará en breve los trabajos necesarios para dar toda suerte de facilidades á los industriales que deseen aprovechar la electricidad como fuerza motriz; que surtirá de contadores perfeccionados (para lo cual tiene ya firmado un contrato con la casa Dalmau, Montero y compañia, de Barcelona) á los abonados á quienes puedan serles útiles; que vá á suministrar pronto corriente de dia y de noche para utilidad de los habitantes que la soliciten; y que, para atender á las muchas demandas de fluido que para alumbrado y usos industriales recibe de distintas poblaciones de la provincia, pues ya es sabido que la acción de dicha empresa no se limita á esta capital sinó que se extiende á otros puntos, es muy probable que á no tardar se decida á utilizar un nuevo salto de 800 caballos efectivos que en el término de Bescanó posee don Ramon de Berenguer.

X.

DE AGRICULTURA

Existe una espécie de obsesión funesta entre los labradores, que es preciso poner de manifiesto para su correspondiente correctivo. La mayoría de los que al cultivo de la tierra se dedican solo tienen el prurito de aumentar el área de cultivo adquiriendo nuevas fincas, á veces con dinero tomado á gravoso interés, otras veces prometiendo pagar á plazos el précio de la nueva adquisición y otras aplicando á la compra todos los ahorros que han impuesto á los cultivos y á la familia durante una larga série de años en la persuasión de que con la nueva adquisición aumentarán los productos con que hacen frente á las obligaciones contraídas ó bien resarcirse de las escaseces que la economía excesiva del jefe habia impuesto á la familia y á los cultivos. Pero ya está sancionada la nueva compra, ya se ha aumentado el terreno de cultivo á costa de muchas penalidades y escaseces y con la nueva adquisición viene el desencanto. El labrador sufre un desengaño cruel al observar que aumentan los gastos de cultivo, y como los capitales de explotación escasean ha de distribuir estos entre la antigua y la nueva propiedad, con lo cual no solo no viene el resarcimiento de las pasadas penalidades sino que estas aumentan en proporción de la importancia de las ilusiones que se habia forjado, pues cuanto mayor fué la adquisición y mas placenteras esperanzas concibiera mayores son los trabajos y capitales á emplear en su explotación y cultivo, y como no ha tenido en cuenta esta circunstancia, el resultado es en resúmen un desastre completo.

Con esto la tierra antigua y la nueva van mal cultivadas y peor abonadas y los productos en vez de acrecentarse disminuyen. ¿Como hacer en tal caso frente á las deudas contraídas para la mejora ó aumento del patrimonio? Solo á la corta ó á la larga levantando otros créditos, hipotecando fincas y acabando con la completa ruina; pues el labrador que para los cultivos debe acudir al crédito, aunque tenga la suerte de no caer en las garras de la usura, se ha de hacer el cargo que trabaja para los prestamistas, los cuales acabarán por absorverle lo mejor y más florido de sus fincas.

El beneficio del agricultor no está, pues, en la mayoría de los casos, en aumentar el patrimonio sinó en cultivar mejor y en abonar más. Ahí es donde debe aplicar su actividad, sus cálculos y sus capitales. Las mismas fincas pueden producirle doble ó triple y aun más de lo que actualmente producen, mejorando los cultivos y abonando de una manera racional y abundante. Este, pues, debe ser el objetivo principal del que al cultivo de las tierras se dedica, no sembrar y cultivar mucho, sino cultivar bién y cosechar mucho y al menor coste posible. Para esto son un auxiliar poderoso los arados modernos y las máquinas prácticas y de poco coste que se construyen para las diferentes labores, siega, clasificación de semillas, trilla, pisadoras, prensas, filtros y demás atalages para la producción y preparación de los frutos y de un modo principal los abonos minerales con los cuales un labrador inteligente puede ya graduar, al hacer el abonado, la cosecha que podrá esperar de sus cultivos.

Fíjense los labradores en la verdad de estas observaciones y rectifiquen su conducta hácia las enseñanzas que la esperiencia própia ha dado á

UN AGRICULTOR PRÁCTICO.

Estadística demográfico-sanitaria de Gerona

Marzo de 1910

NACIMIENTOS, 38; de ellos 25 varones y 13 hembras, habiendo nacido vivos 23 y 14 y muerto 1 varón y siendo legítimos 21 y 13, é ilegítimos 5 y 4, respectivamente; lo que dá una natalidad de 2'12 por mil habitantes, en cuya proporción le aventajan 43 capitales de provincia, y le siguen 5.

DEFUNCIONES, 47; de ellas 26 varones y 21 hembras, 9 menores de 1 año (6 y 3), 4 de 1 á 4 (3 y 1), 4 de 5 á 19 (2 y 2), 7 de 20 á 39 (2 y 5), 9 de 40 á 59 (6 y 3), y 14 de más de 60 (5 y 9), habiendo causado estas defunciones las siguientes enfermedades: tuberculosis pulmonar, 8; tuberculosis de la meninges, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; congestión, hemorrágia y reblandecimiento cerebral, 5; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 1; pneumonia, 7; diarrea y enteritis, 1; diarrea en menores de 2 años, 2; debilidad senil, 5; desconocidas ó mal determinadas, 10; ó sean 7 por enfermedades infécciosas y 40 por las demás; lo que dá una mortalidad de 2'92 por mil habitantes, en cuya proporción le aventajan 11 capitales de provincia y le siguen, por consiguiente, 37.

NOTICIAS

Recordamos á los subscriptores de HERALDO DE GERONA *que en la temporada de veraneo se ausenten de sus habituales residencias, que con solo comunicar á esta administración las señas de las que temporalmente adopten les será servido en ellas puntualmente el periódico.*

Don Emilio Verdaguer Ferragut, individuo, por uno de esos milagros electorales que se obran y no se esplican, del ayuntamiento de la capital de esta provincia, y de quien, por su insignificancia y por lo negativo cuando no perjudicial de su labor como édil, no ha podido ni querido ocuparse ningun periodico local, y menos HERALDO DE GERONA, como no haya sido para citarle entre el monton de estériles concejales del municipio gerundense, molestado sin duda en su presunción, própia de los tontos, por el *olvido* en que le hemos debido tener en nuestras censuras ó alabanzas de actos concejiles, quiso en la última sesión dela corporación municipal llamar sobre sí nuestra atención con el fin de dar motivo para que nos ocupemos (ya que no lo puede dar para que nos preocupemos) de su liliputense personalidad pública, y lo hizo tan desdichadamente como cada vez que toma la palabra en consistorio, pues es tambien el señor Verdaguer de aquellos á quienes con sobra de razón se les puede aplicar la frase: «no abre la boca el señor que no diga un disparate».

Citó el tal concejal nuestra modesta publicación (oh! que honor!) para censurar nuestras críticas de la gestión de los concejales (con lo que ya estamos seguros de que son ciertas y, sobre todo, de que logran su objeto); para dolerse de que elogiemos á unos y censuremos á otros (debia sentir mucho no ser de los primeros ni de los segundos cuando no acertando á dar ocasión para que le incluyésemos entre aquellos se ha empeñado en que le metamos entre estos); y para proponer (que atrevida es la ignorancia!) que la corporación acordara pedirnos esplicaciones respecto á algunos sueltos por nosotros publicados y exijirnos que en lo sucesivo concretemos los cargos, citas ó alusiones que hagamos.

¿Se hacen nuestros lectores cargo de la magnitud de esta... tonteria? Pues es del señor Verdaguer, que por saber muy pocas cosas no sabe siquiera que no es quien el ayuntamiento para pedirnos esplicaciones que no queramos dar, y mucho menos para poner traba alguna al ejercicio de nuestro perfecto é indiscutible derecho de crítica de los actos que los concejales realicen como tales, ó señalarnos la forma de hacerlo, que sera siempre la que mejor nos plazca dentro de los límites que las leyes fijan, sin que puedan ser los ediles juntos ni á solas los que determinen si los hemos rebasado.

Fueron vários los campañeros del señor Verdaguer que, ya tomando la palabra como los señores Bassols, Monsalvatje y Vallés, ya *sotto voce*, pretendieron hacerle ver el traspiés que habia dado y entender que los que ocupaban un cargo público no tenian más remédio que aguantar las censuras de la prensa ó de cualquiera, sin que les cupiese otro recurso que llevar al censurador á los tribunales cuando creyesen que en las censuras se les injuriaba ó calumniaba; pero estas cuerdas advertencias perdieron toda su... virtud con un peregrino acuerdo, el de que una comisión de tres concejales letrados (y como no se citó á ninguno y son cuatro los que ostentan ambos títulos no sabemos cual debe considerarse eliminado) examinasen los sueltos de HERALDO DE GERONA y dictaminasen (horror!) si habia en ellos algo... precauminoso, para, en este caso, denunciarlos á los tribunales. El señor Bassols, sin duda para que la nota bufa lo fuese más, propuso que el exámen no se limitase á los sueltos de nuestro periódico sinó que comprendiese «las colecciones de todos los periódicos locales»... y tambien se acordó.

¡Ya ven nuestros lectores en lo que nuestro ayuntamiento emplea el tiempo de sesión cuando no lo ocupa en desadministrar los intereses de la ciudad!

Ahora solo nos falta ver qué hará ese tribunal de... investigación y exámen de colecciones de periodicos, para respirar tranquilos, pues, por ahora, como se suele decir no nos llega la camisa al cuerpo ante la magnitud de la tonteria del señor Verdaguer sancionada burla burlando con el peregrino acuerdo del ayuntamiento, y para acabar de satisfacer el manifiesto deseo de dicho señor de que nos ocupemos de su insignificante personalidad pública aunque sea para... ponerla en solfa.

Sigue siendo la cuestión del día en esta ciudad, la del reconocimiento oficial del tradicional mercado dominical gerundense, cuestión de que todo el mundo habla aunque muy pocos conozcan bien por no haberse tomado la molestia de oir á los que, por estar constantemente enterados de ella, les hemos ido esplicando su situación á cada trámite que ha sufrido y á cada paso que le han hecho dar los que no la han abandonado un solo momento, sobre todo mientras ni se acordaban de ella, ó no se preocupaban siquiera de que existiese, los que ahora, por estar la cosa á punto de caramelo como se dice, ya que no falta más que recojer el fruto de todos aquellos trabajos realizados con un altruismo, un celo y un patriotismo que en otra población menos apática y más avisada que la nuestra constituiria un gran mérito y una severa lección, se mueven y remueven para hacer ver que hacen y para engañar al vecindario diciéndole que ellos, ¡nécios!, son los que han logrado la resolución. ¡Siempre el afan de caciquear bastardeando todos los asuntos! ¡Siempre siendo el engaño y la falsia las armas que esgrimen y con las que quieren dominar á este en general apático é inocente vecindario!

El informe de la ponencia, de la sección y del pleno del consejo de Estado, favorable en todas sus partes á los justos deseos de Gerona en la cuestión del descanso dominical, se dictó el dia 7 del corriente, como á don Jaime Roure participaron vários consejeros, entre ellos don Miguel Villanueva y don Amós Salvador, segun es de ver por las cartas que transcribimos en nuestra edición del dia 16, y no el dia 17 como se tomaron la molestia de telefonear al alcalde quienes, por lo visto, debian saber del asunto lo que cualquier vecino de... Badajoz, por ejemplo, á quien maldito lo que le interesará que aquí se celebre ó no el necesario mercado. El dia 15, ó sea dos dias antes de que los del telefonema se enterasen de que hubiese el consejo de Estado informado, el informe pasó al ministerio de la gobernación; allí estuvo tres dias en el registro general, tres unicamente contra lo que es costumbre, porque los que siguen gestionando el asunto *de verdad* y sin bombo ni platillos lograron que asi ocurriese; y desde el dia 18 se halla sobre la mesa del ministro de la gobernación pendiente de lo que este resuelva. A ver al ministro, ó al que hace sus veces, van todos los dias para pedir su pronta y favorable resolución, los que desde el comienzo del expediente de Gerona y sin interrupción viene trabajando en pró del mismo, y vá tambien... á preguntar si la resolución se ha dictado, el lazarillo de los que quieren pavonearse comunicando la noticia y engañar al público diciéndole que ellos son los que han conseguido que Gerona vea satisfechos sus legítimos deseos, cuando en realidad no han hecho más que lo que apuntado queda.

Y asi está la cuestión, á la hora en que escribimos estas líneas, segun telefonema que á la vista tenemos. Si de aqui á cerrar la presente edición recibimos alguna otra noticia, en ella la recojeremos.

Que la resolución final del expediente ha de ser favorable, está en la conciencia de todo el mundo, lo hacen esperar todas las noticias é impresiones; y que ella será debida en primer término á lo justo de la causa y en segundo á los informes favorables que el expediente lleva, y que no han gestionado ciertamente los que hasta que han querido convertir el asunto en político ignoraban incluso su paradero, sinó aquellos que desde que se incoó han realizado en favor de él una constante y meritoria labor, debe saberlo todo el que lea, todo el que piense y todo el que sepa raciocinar. Todo lo demás es música, y no ciertamente celestial, sinó... del limbo, si en el limbo hay tambien músicos que desafinan.

A propuesta del alcalde, (propuesta que, por lo exelente, parece imposible que sea suya), la comisión correspondiente del ayuntamiento de esta capital ha de estudiar y someter á la aprobación del mismo un proyecto de mercado para ganados, en condiciones que permitan la cómoda instalación de todos los que acudan al mismo.

Ahora es menester que por el don de desacierto que caracteriza á nuestra corporación municipal no se malogre una de las pocas iniciativas felices de sus individuos.

Relacionado con algo de palpitante actualidad en Gerona, y que ha dado, y dá todavia, motivo para muchos comentarios por la forma como se inició y por el modo... incomprensible como se desarrolla, hemos recibido un largo y substancioso escrito cuya inserción se nos ruega en atenta carta; pero como la firma que ésta lleva no nos es conocida, hemos de rogar á su autor que se sirva darse á conocer personalmente de nosotros, ya para garantizarnos dicha firma, ya para aclararnos algunos puntos del trabajo á que desea que demos publicidad, pues no coinciden ciertamente con los informes que del asunto tenemos, asunto que tambien deseamos tratar por cuenta própia ó agena, á fin de que se conozca el proceder y manejos de cierta gente.

El escrito recibido está encabezado, á modo de lema, con las siguientes líneas: «Se considera en estado de quiebra el comerciante que *sobresee en el pago corriente de sus obligaciones* (artículo 874 del código de comercio). Procederá la declaración de quiebra: 1.º cuando la pida el mismo quebrado y 2.º *á solicitud fundada de acreedor legítimo* (artículo 875 del mismo código).

La liga de Contribuyentes Españoles quiere constituir bajo sus auspicios una institución encaminada á promover el respeto y amor al arbolado.

Proponemos para miembros *honorarios* de la nueva institución á los concejales gerundenses. ¡Se tienen *bien ganado* el título!

Sigue cometiéndose en esta capital, que va siendo por lo visto refugio seguro de ladrones y rateros, los más inauditos y escandalosos robos y hurtos, aun en pleno dia y en las calles más céntricas y concurridas; y siguen las autoridades y agentes más directamente encargados de evitar este estado de cosas, tan alarmante para el vecindario como bochornoso para ellos,... buenos, grácias.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Va á cumplirse un nuevo aniversario del fusilamiento en esta ciudad de los que fueron comandante y teniente de infantería, de servicio en la zona de Santa Coloma de Farnés, señores Ferrandiz y Bellés, y, con tal motivo, los republicanos de Gerona que han dejado transcurrir tantas veces esta fecha sin apenas dar fé de vida (como hubimos de hacer notar el año pasado y algunos anteriores por este tiempo) se aprestan, segun una ribombante y lata proclama que han esparcido con profusión, á conmemorar ruidosamente aquel aniversario... para dar calor á un acto político que intentan celebrar el próximo miércoles dia 29.

¡Que la memoria de los desgraciados Ferrandiz y Bellés no les tome en cuenta á los republicanos gerundenses el hecho de que hoy la hagan servir de reclamo para dicho acto los que ayer se limitaban á mandar al cementerio una reducidísima comisión para depositar silenciosa y recatadamente una modesta corona!

Que empeño tiene en perder el tiempo nuestro colega local *El Norte!* Porque es verdaderamente perderlo emplearlo en formular ruegos, reclamaciones y preguntas, por pertinentes que sean, al gobernador. Está este señor muy ocupado y preocupado en... complacer á los suyos en todo, aun en favorecer y perjudicar, segun los casos, tiendas de bebidas y kioskos, y... en algunos otros asuntillos de más interés para él, para que se distraiga oyendo siquera al colega, como oia y atendia á él y á los suyos en vísperas de las elecciones senatoriales en que les necesitaba.

Tomando pié de la discusión que se armó en la última sesión del ayuntamiento «sobre si habíamos ó nó de ser pasados por las armas» á causa de unos sueltos por nosotros publicados con referencia á la labor y conducta de los concejales, el alcalde de esta ciudad contestó desde su sitial á uno de ellos, al en que calificábamos de torpeza el haber regalado unos cigarros al abogado del Estado don Enrique de Irazoqui (que por cier-to no fuma) y al oficial de la diputación provincial don Cárlos Elps, como demostración de agradecimiento por haber accedido á formar parte sin dieta ni indemnización alguna de un tribunal de exámenes nombrado por la corporación municipal, y lo hizo diciendo que el obséquio fué hecho de acuerdo con vários concejales, citando como uno de ellos al señor Bassols, sin duda con el piadoso y tonto propósito «de ponernos á mal» con amigo nuestro tan afecto.

Ha dado en vago, el alcalde, el golpe que se propuso dar con su... *travesura* (esos maquiavelismos parece que, como otras cosas, se heredan *por afinidad*), pues ni la sincera estimación que profesamos al señor Bassols merma en ningun caso nuestra completa independencia y absoluta imparcialidad; ni el que en uso de las mismas reconozcamos en dicho concejal excelentes cualidades y aplaudamos su proceder en el ayuntamiento, siempre correcto y casi siempre acertado, será nunca obstáculo para que censuramos sus actos públicos que conceptuemos dignos de censura; ni, mucho menos, ha de entibiar la antigua y buena amistad política y personal que une al señor Bassols y á nosotros el hecho de que obremos cada uno como dicten sus respectivos criterio y conciencia, el de que el alcalde pretenda lo contrario, ó el de que alguien muy allegado á él y vivamente molestado por un suelto nuestro muy celebrado por justo y pertinente *pegue* en un diario otro, que han entendido muy pocos por infundado y mal escrito, intentando en vano lo que en vano intentó el alcalde con su respuesta desde su sitial.

Por todo lo dicho sepa el alcalde de Gerona que muy alto decimos que si reputamos una torpeza lo del regalo de cigarros cuando la creimos suya exclusivamente, lo seguimos reputando igual ahora que nos ha hecho saber que se cometió á indicación ó de acuerdo con otros concejales, entre ellos el señor Bassols que, conste, estuvo en el asunto tan torpe como los demás.

Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada por algun periódico de Barcelona y hecha própia enseguida por los demás de la localidad, respecto á que se iba á organizar en esta región militar una división reforzada, como consecuencia de lo cual se aumentarian las guarniciones de Gerona y Figueras y se estableceria un destacamento en Puigcerdá.

De este matadero municipal gerundense en el cual ya es fama desde hace tiempo que anda todo manga por hombro, se escapó el otro dia una rés de las destinadas á ser sacrificadas, y emprendiendo una carrera se dirijió á la calle de la Rutlla nada menos, causando bastantes sustos en los puntos que recorrió, y alguna contusión, por fortuna leve, á una tierna niña de tres años, hija de nuestro querido amigo el reputado abogado de esta ciudad don José Peya.

No sabemos como en esta capital no ocurren más sucesos de esta clase, y con más graves consecuencias, dada la libertad con que se dejan circular por ella á las reses y á la desidia que reina en todo.

Parece que en Gualta está la enseñanza de los niños muy descuidada, porque aquel maestro atiende con más celo las secretarias de los municipios de Serra y Fontanilles, que desempeña *efectivamente*, que su escuela. Están enterados de esto el inspector de primera enseñanza y la junta provincial de instrucción pública, ya que no el gobernador... que no tiene tiempo de enterarse de estas cosas?

Ha tenido confirmación la noticia de que el capellan interino de la prisión correccional de Gerona, don Juan Tomás Fortiá, que parece habia sido ya designado, en virtud de oposición, para la misma plaza en propiedad, ha sido definitivamente nom-

brado para la de capellan de la prisión preventiva de Olot, de la que ya se ha posesionado, y en la que le deseamos el mismo acierto que aqui tuvo, y que, con las demás cualidades que le adornan, ha hecho que sea por todos muy sentido su traslado.

Tambien parece que vá confirmándose lo que ya apuntamos respecto á las influencias de todo género que los elementos caciquistas de aqui, eternos acaparadores de destinos, ponen en juego para que un capellan para quien no pudieron alcanzar como se propusieron y prometieron, á raiz de las oposiciones, la plaza de Gerona, la consiga ahora por permuta con el electo para la misma.

Además de los de don Manuel Lepez Pereda para Gerona y don Juan Tomás Furtiá para Olot, de que ya tienen nuestros lectores noticia, se han hecho para esta provincia los nombramientos de capellanes de las prisiones preventivas de Figueras y Santa Coloma de Farnés, respectivamente, á favor de don Sérgio de Barrio Yañez y don José Bertran Planiol.

Con esa facilidad con que *se dá por informado* de todos los sucesos, aun de los de la misma localidad, nuestro estimado colega *El Norte* al dar cuenta en su edición del domingo último de que el dia anterior, á las 13, habia pasado por esta ciudad en un tren especial una peregrinación barcelonesa á Lourdes, aseguraba muy formal que esta peregrinación iba presidada por el señor obispo de Barcelona, añadiendo, por si podia caber á alguien duda de la presencia de aquel prelado en la estación de Gerona *á tal hora del dia anterior*, que, «además del señor obispo doctor Laguarda y algunas personas de su familia, figuraban en la peregrinación...».

Y, efectivamente, el repetido señor obispo doctor Laguarda, «no pudo agregarse á la peregrinación por hallarse indispuesto», «anunciando que saldría para Lourdes en el rápido de la tarde», según ha escrito un peregrino.

Mientras *El Norte* no se decida á dejar el *cómodo* pero *expuesto* sistema que han adoptado los demás periódicos locales de *dar por consumados* los hechos que con relación á Gerona *anuncian* los diarios de Barcelona, cometerá muchas planchas como las que le vamos haciendo notar con el único deseo de que se enmiende en lo de seguir los perniciosos ejemplos de esos colegas locales de *poderosa información*.

Para el dia 25 del corriente més, y por el presupuesto de contrata de 258.059'80 pesetas, está señalada la subasta de las obras de construcióndе de la carretera de Mediñá á Bañolas, en esta provincia.

Ha contraido matrimonio en Poulheim (Alemania), con la distinguida y agraciada señorita Margarita Pagenstecher, el jóven comerciante don Cárlos Augusto Bender, hijo de nuestro considerado amigo don Eloy Bender, de la razon social Hijos de H. A. Bender que posee una importante fábrica y casa expedidora de tapones de corcho en San Feliu de Guixols.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades en su estado.

En todos los colegas locales hemos leido la siguiente noticia, de la cual no nos consta á nosotros absolutamente nada, por lo que la damos por cuenta de ellos:

«La Caridad.—El dia 29 de los corrientes se inaugurará solemnemente el asilo de pobres de esta ciudad, en el local denominada Las Aligas. A partir de dicho dia no se permitirá la mendicidad pública».

El oficial de cuarta clase del cuerpo de telégrafos, afecto á la seccion de esta capital, don Rafael Ramos Martinez, ha sido destinado á la provincia de Canarias, habiéndose dispuesto que le substituya el de quinta don José María Espona.

Nuestro estimado amigo el ilustrado secretario del ayuntamiento de Figueras, don Leoncio Garcia Sicart, ha sido designado por la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamientos y Empleados Municipales de España para representarla en el séptimo congreso de la Asociación Francesa de Secretarios y Empleados que tendrá lugar en París los dias 2, 3 y 4 del mes de julio próximo.

Felicitamos al señor García por la nueva y honrosa distinción de que acaba de ser objeto, que confirma una vez más el buen concepto y estima en que merecidamente se le tiene por sus relevantes dotes.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeurадors, 6.

Ha sido destinado, de segundo jefe, á la comandancia de ingenieros de esta plaza, el comandante del cuerpo don Ildefonso Güell Arqués.

La inauguración de la próxima temporada de cinematógrafo y «atracciones» en el Teatro Principal, que anunciamos como probable para el sábado próximo pasado, no pudo tener efecto en aquel dia por causas agenas á la voluntad del arrendatario, y se celebrará hoy, verbena de San Juan, con un atractivo programa.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario de este juzgado municipal don José Torras Jordi que en uso de licencia se halla ausente de esta capital, estando encargado de dicha secretaria el que hace tiempo la viene desempeñando interinamente, don Bernardo Corominas.

Mañana, festividad de San Juan Bautista, vários devotos que llevan su nombre le dedicarán diversos cultos en la iglesia parroquial del Mercadal. Habrá misas cada média hora, desde las 5, y á las 10 solemne oficio con sermón á cargo del catedrático de este seminario conciliar doctor Herranz.

Ha sido destinado al octavo depósito de reserva de caballería (Gerona), el teniente coronel del arma don Guillermo Rodriguez.

Hemos tenido ocasión de probar el esquisito licor «Canigó», del que es único representante en España nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de La Junquera, don Ramon Dauner. Elaborado segun antigua fórmula de los monjes de la abadía de San Martin de Canigó, es el tal licor un delicioso estomacal que recomendamos á los *gourmets* por sus condiciones tónicas.

Mañana, á las 10, celebrará solemnemente su primera misa en la capilla de San Narciso, de la iglesia parroquial de San Félix, el reverendo Manuel Barceló, hermano de nuestro particular amigo don José Barceló Casademont, profesor de este instituto general y técnico. Apadrinará al nuevo celebrante doña Raimunda Florensa y don Antonio Barceló, y durante la misa pronunciará un sermon el canónigo de este cabildo catedral doctor don Joaquin Gou.

La función que, como anunciamos en nuestra pasada edición, debia celebrarse mañana por la noche en el local de la plaza de la Independencia de esta ciudad llamado Coliseo Imperial á beneficio del soldado de caballería Emerio Fornells, á quien hubo de amputársele una pierna como consecuencia de las heridas que en ella recibió en la campaña del Riff, y que no puede tener lugar en dicho día, se celebrará, segun nota que se sirve enviarnos la junta de damas de Gerona, organizadora de dicha función, el próximo lúnes, dia 27 del corriente mes, en el própio local y á la misma hora. Para esta función se despachan localidades y entradas en las tiendas de novedades de don Federico Maresma (calles de Abeuradors y Mercaderes) y de doña Raimunda Crehuet (rambla de la Libertad), y en la expendeduria de tabacos del señor Bartomeu (calle de Ciudadanos).

Es de esperar, por el fin benéfico de la función y lo escojido y variado del pograma de la misma, que se vea muy concurrida.

En la parroquial iglesia del Mercadal, se celebraron el viernes último solemnes funerales por el alma del que en vida fué estimado amigo nuestro don Juan Coll y Dagas, comerciante de esta ciudad, acto que se vió muy concurrido como demostración de las simpatías de que gozaba el difunto y goza su familia, á la cual reiteramos nuestro pésame por su desgracia, en especial á su afijida hermana la señora viuda de Amério Vila.

Se nos encarece la inserción de la siguiente convocatoria:

«La comisión organizadora de la Cámara de Comércio de esta ciudad invita á los que deseen subscribirse á la misma, á la sesión de constitución que se celebrará el dia 24 del actual, á las 15'30, en el local del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, Calle ciudadanos núm. 19, principal».

Para ocupar la vacante de oficial de tercera clase, que por jubilación dejó en la intervención de hacienda de esta provincia nuestro antiguo amigo don José Torres Chulio, ha sido nombrado, por ascenso, el ilustrado oficial de cuarta, de servicio en la administración de la misma, don Gustavo Macías Paret, que ya ha tomado posesión de su cargo. Felicitamos al señor Macías, estimado amigo nuestro, por su merecido ascenso; y celebramos que lo haya obtenido en estamisma provincia.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

Mañana celebra féria la villa de Castelló de Ampúrias, y el miércoles próximo la celebra la ciudad de La Bisbal.

Palamós, S. Juan de las Fons (Begudá) y San Hilario Sacalm, celebran su fiesta mayor mañana, y Alp, Bagur, San Pedro de Ossor, Tossa, Vilopriu y Montfullá (Bescanó) la celebran el miércoles siguiente.

La hermosa villa de Palamós que, como dejamos dicho, celebra su fiesta mayor mañana, festividad de San Juan Bautista, tiene hechos muchos preparativos para que resulte lucida. Al efecto tiene contratadas las orquestas La Principal, de La Bisbal, para el casino La Unión; Els Montgrins, de Torroella de Montgrí, para el casino El Puerto y una de Figueras para otra sociedad. El sábado, dia 15, se celebrará un gran festival artístico al aire libre en un cercado construido al efecto en la playa é iluminado con potentes focos de luz eléctrica; durante el mismo una buena compañía representará las obras «A la vora del mar», «Sirena» y «Gent de platja». La compañia del tranvia á vapor de Flassá á Palamós ha establecido para los dias de la fiesta mayor un servicio especial extraordinario de trenes entre Palamós y las demás estaciones de la línea.

Siguen activamente los trabajos para la terminación de la línea férrea de Olot á Gerona. La perforación del túnel de *Coll de Bás*, que se hacia por ambos extremos y que ya alcanzaba 130 metros, ha tenido que ser suspendida en uno de ellos á causa de la gran cantidad de tierra que las últimas llúvias arrastraron hácia él, pero se han aumentado los obreros en la otra parte, que es pedregosa, y nada pierden los trabajos. En Olot se está construyendo la estación que se espera poder inaugurar en el més de marzo próximo.

Ha girado una visita de inspección á la junta local de San Feliu de Guixols, de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, el presidente de la comisión ejecutiva de la misma, quedando, segun nuestras noticias, muy satisfecho de ella.

Con motivo de bendecirse la bandera de la sociedad coral y de socorros mútuos «Germanor», de Arbúcias, el próximo domingo se celebrarán en aquella villa diversos actos públicos. A las 9, el de la bendición, que tendrá lugar frente á la iglesia de la Piedad, cantando el coro el himno á la bandera; despues se cantará en el templo un solemne oficio á orquesta y coro; á las 11 se repartirán limosnas; á las 15, la sociedad en corporación irá á depositar una cantidad integrante de su capital social á la caja de ahorros; á las 18 habrá sardanas en la plaza de la Constitución y á las 20 se celebrará una gran velada literario-musical en el Centro Católico. Amenizará estos actos con la orquesta «Rebrotada».

En la pasada semana, los pescadores de Puerto de la Selva sacaron extraordinario producto de su industria. Se calcula que el valor de las anchoas pescadas asciende á unas cuarenta y cinco mil pesetas.

Los obreros de la casa hijos de H. A. Bender, de San Feliu de Guixols, en número de 500, fueron obsequiados en el penúltimo domingo con una merienda y sardanas, con motivo de la boda del hijo de uno de los socios, de que damos cuenta en otro lugar de este número.

La sierra de Puigsacalm, en Olot, poblada de muchos y corpulentos árboles, está siendo objeto de una tala casi completa, y en breve será destruido el hermoso hayol llamado *d' en Jordá*, situada en las cercanias de aquella ciudad, y en el que existen 10.000 hayas. Que lástima!

¿Habrán aprendido los olotenses de los concejales taladores gerundenses?

LIBROS Y PERIODICOS

Tenemos á la vista dos interesantes publicaciones de la casa editorial de Barcelona, Salvat y compañía, presentadas por el representante de la misma señor Amigó: Diccionari de la Llengua Catalana, nueva edición enciclopédica ilustrada, y Diccionario Popular Ilustrado, «inventario del saber humano» como apropiadamente le llaman los editores.

La primera de estas obras es, como su título indica, no solamente un resúmen del estúdio y definición de las palabras que componen la léngua catalana, sinó un completo tratado de enciclopédia. Mas elocuente que cuanto pudiéramos decir en su favor por própia cuenta, es la reproducción del índice que para la colocación de láminas existe en cada uno de los tomos de la obra; con este fin reproducimos el del volúmen 1.° que es así: A y B (retratos de las letras,) Andorra, Arán, Armeria, Avenchs, Balears, Barberia, Barcelona (plá de y plá del Llobregat), Bergadá. C. y D. (retratos de las letras), Camp de Tarragona (mapa de), Campanars, Camprodón, Cardona y Salsona, Catalunya comarcal (mapa de), Catalunya divisió eclesiastica (mapa de), Cerámica, Cereria, Cerdanya (La), Cerveseria, Cisellador, Claustres, Conca de Barbará, Conca de Tremp Conflent, Costa de Llevant, Costums populars, Cristalleria, Creus de terme, Dagueria, Daurador de metalls. E. F. y G. (retratos de las letras), Ebanisteria, Electricista, Empurdá (mapa del), Empurdá, Esculptor en marbre, Esculptor tallista, Espardenyeria, Esparteria, Estanys, Estucador, Fallas (Valencia), Forner, Fotografia, Fotogravat, Fusteria.

Tanto el Diccionari de la Llengua Catalana, como el Diccionario Popular Ilustrado están editados á todo lujo, y no dudamos que encontrarán favorable acojida por parte del público inteligente, correspondiendo de este modo á la meritoria campaña que en pró de la cultura tan valientemente ha emprendido la casa editorial Salvat y compañia.

—*Nuevo Mundo*.—Como de costumbre, el último número de este popular semanario es notabilísimo. Contiene cuarenta y cuatro páginas y entre las notas gráficas hay algunas tan interesantes como las siguientes: Las reinas de la cabalgata del comércio de Madrid.—La cabalgata en las calles.—La batalla de flores y las carrozas premiadas.—El nuevo ministro señor Burell en la toma de posesión del cargo.—El rey en su balandro *Giralda*.—El centenario del estado mayor.—Notas taurinas de la semana: *Bombita* en Algeciras: un torero aristócrata.—Las fiestas de Barcelona.—La manifestación republicana de Valencia, etc., etc. El texto lo firman los más notables escritores del día.

—*El Cuento Semanal*.—Firme en su nueva orientación trás el número de Mark Twain, dedica el corriente al más ilustre escritor francés del dia, á Anatole France, de la Academia Francesa. «Komm, el Atribata» y «Lœta Acilia» se titulan los dos cuentos, inéditos en España, que esmeradamente traducidos por Luis Ruiz Contreras constituyen este número de *«El Cuento Semanal»* por todo extremo extraordinario. Ambos son encantadores y rebosan espiritualidad y esa suave y deleitable ironía que ha hecho inmortal al creador de «Jerome Coignard» y de «Tournebroche». Las ilustraciones encomendadas al pulcro Santana Bonilla son exquisitas y la portada está constituida por una preciosa cabeza de mujer pintada al óleo por Nazario Montero sobre un fondo oro. Todo el número es un formidable alarde de arte, esplendidez y buen gusto.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 18 de junio de 1910.

Productos		Pesetas Máximo	Pesetas Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		30‘	28‘
Cebada	id.	24‘	23‘
Avena	id.	22‘	21‘
Maíz	id.	20‘	19‘
Judías	id.	54‘	52‘
Habas	id.	28‘	27‘
Garbanzos	id.	150‘	50‘
Arroz	id.	70‘	45‘
Algarrobas	id.	16‘	15‘
Paja (el quintal métrico)		8‘	»
Patatas	id.	12‘	10‘
Vino (el hect.º ó kilógr.º)		36‘	28‘
Aceite de oliva	id.	175‘	150‘
Quesos	id.	2‘50	2‘
Mantecas	id.	2‘50	2‘
Ganado vacuno (cabeza)		400‘	300‘
id. bovino	id.	500‘	400‘
Huevos (docena)		0‘90	»

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

TONELADAS

LOGROGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 Producto vegetal
1 2 5 4 6 En el mar
5 6 1 2 En el arbol
1 2 5 En el globo
5 2 Nota musical
6 Vocal

Elizando

CHARADA

—No vuelvo á tu *prima cuatro.*
—¿Has tenido alguna riña?
—Es muy *un dos tercia cuarta*
y algo insolente tu niña.
Un *prima tres* de sandia
se estaba comiendo ayer,
y se lo tiró al vestido,
como gracia, á mi mujer.
Con gran *dos cuatro* escapó
y gritaba en la escalera:
—No lo tome usted á mal,
que ha sido un *un dos tercera.*
—Eso son cosas de chicos,
—Pues escucha, Sinforoso:
á los padres harán grácia
pero me ponen furioso.

L. Fernandez Rodriguez.

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 23, jueves.*—Santos Agripinia, virgen, Juan, prbo., Zenón y Félix.

24, viernes.—*(Antes* ✠*)* La Natividad de San Juan Bautista.

25, sábado.—Santos Guillermo, confesor, Galicano, martir, y Orosca virgen martir.

26, domingo.—Santos Juan y Pablo, hermanos, martirs, y Virgilio.

27, lúnes.—Santos Ladislao, rey, Zoilo, martir, y Crescente, obispo.

28, martes.—Santos León II, papa y confesor, Argimiro, martir y Marcela.

29, miércoles.—✠ Santos Pedro y Pablo, apóstoles, y Marcelo, martir.

Cuarenta horas.—Continuan en la iglesia de San Lúcas y el próximo domingo empezarán en la iglesia de Hijas de San José siendo la exposición de 8 á 11‘30 y de 1‘30 á 20‘30.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . . Don Juan Fortó
PALAMOS. . . . . Don Félix Ribera
ROSAS. . . . . Don José Rahola

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo *(mal roig).*

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

¡Fumadores! EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. . . . . Ptas. 37,500,000 oro.
Beneficios declarados. . » 175,000,000 »
Fondos acumulados. . » 306,250,000 »
Siniestros pagados. . . » 670,000,000 »

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer órden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á précios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajantes, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará précio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á précios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)